

## CONVOCATORIA

### LICITACION SELECTIVA No. LS-048 - 2022 denominada "Servicio de Reparación y Mantenimiento de equipos especiales (Espectrometría Atómica y Cromatografía de gases Detector de Masas)

1. La División de Adquisiciones e Importaciones de la **Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario, ENACAL** a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Licitación Selectiva**, de conformidad a Resolución de Inicio No. **048- 2022**, expedida por la **Máxima Autoridad** en fecha **09 de Septiembre del año dos mil veintidós**, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **Contratación del "Servicio de Reparación y Mantenimiento de equipos especiales (Espectrometría Atómica y Cromatografía de gases Detector de Masas)**, servicio que será prestado en el Departamento de Managua, durante un plazo de 40 días hábiles, luego de la firma del contrato respectivo. La presente contratación será financiada con fondos **Propios de ENACAL**. Los oferentes extranjeros pueden presentar ofertas para el presente proceso de contratación, debiendo para ello presentar el certificado de inscripción como Proveedores del Estado previo a la formalización del contrato.
2. La Los oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, en forma gratuita, descargando el mismo del Portal Único de Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), de conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se verificó que la presente contratación no se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que la norma aplicable en el desarrollo de la Licitación Selectiva No. 040-2022, denominada "Adquisición de Broca y Martillo" es la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.
3. La oferta deberá entregarse en las oficinas de la División de Adquisiciones e Importaciones de **ENACAL**, ubicadas en Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km. 5 carretera sur, Managua, en idioma español, a más tardar a **las 10:00 a.m. del día 14 de octubre del año 2022**. Las ofertas presentadas después de la hora indicada no serán aceptadas.
4. La oferta debe incluir una garantía de seriedad **uno por ciento (1%)** del valor de la misma, se presentará en la misma moneda que indique la oferta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía de seriedad, conforme lo establecido en el Art. 66 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 87 literal n) del Reglamento General de la precitada Ley.
5. Las ofertas serán abiertas a las **10:15 a.m. del día 14 de Octubre del año 2022**, en la Sala de Conferencia de la División de Adquisiciones e Importaciones, misma que se encuentra ubicada en el Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km 5 Carretera Sur, Managua, en presencia de los representantes de ENACAL, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

**Natalia Avilés Herrera**  
**Dir. Adquisiciones e Importaciones**